

DENUNCIA PÚBLICA RECHAZAMOS EL ASESINATO DEL DOCENTE SOCIO FERNANDO DOMICÓ

La Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación –FECODE- rechaza contundentemente el asesinato del compañero **SOCIO FERNANDO DOMICÓ**, docente de la Institución Educativa Indigenista Llanogordo, sede Monzoromandó, del municipio de Dabeiba, y afiliado a la **ASOCIACIÓN DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA - ADIDA**. El asesinato ocurrió el día 13 de mayo de 2022, por parte de hombres desconocidos en cercanías del resguardo Choromandó, mientras el docente se encontraba acompañado de uno de sus hijos, del cual lo obligaron a separarse previo a presentarse el nefasto hecho.

En vísperas del Día del Maestro, la vida de otro colega fue cegada por un hecho de violencia contra el magisterio; violencia que, como hemos mostrado, se ha vuelto sistemática en un ambiente enrarecido por la estigmatización proveniente del partido de Gobierno en el marco de la coyuntura electoral y las amenazas de diversos actores armados. Resaltamos el liderazgo étnico y en defensa de la madre tierra que ejercía el docente **DOMICÓ**, desde su rol como músico animando fiestas populares en diferentes poblaciones de Antioquia. El asesinato del compañero se suma a homicidios de otros etnoeducadores y autoridades ancestrales que desempeñaban la labor docente, como **GERARDO LEÓN** o **ARGENIS YATACUE**.

Extendemos nuestras condolencias a la familia y allegados del docente **SOCIO FERNANDO DOMICÓ**, a la comunidad educativa de la Institución Educativa Indigenista Llanogordo, a la Asociación de Institutores de Antioquia - ADIDA y a la Organización Indígena de Antioquia.

Desde **FECODE**, hacemos un llamado a la Fiscalía General de la Nación para realizar la investigación pertinente respecto a estos hechos, en aras de evitar la impunidad. Igualmente, hacemos un llamado al Estado en su conjunto para implementar acciones que logren la protección de la vida, integridad y libertad de etnoeducadores y autoridades ancestrales. Igualmente, instamos de manera contundente a instancias multilaterales y cooperación internacional como la Organización de Estados Americanos, las Naciones Unidas, la CIDH y demás verificadores de la situación de derechos humanos en Colombia a pugnar por la protección de los pueblos indígenas que son vulnerables a actores armados.

¡LA ESCUELA, TERRITORIO DE PAZ!

Bogotá D.C., 16 de mayo de 2022
DH-016-22



WILLIAM VELANDIA PUERTO
Presidente

COMITÉ EJECUTIVO



MARTHA ALFONSO BERNAL
Segunda Vicepresidenta
Coordinadora de Derechos Humanos



FABIO HERRERA MARTÍNEZ
Secretario de Prensa y Comunicaciones